

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
RES-2025-172-CD-ING#UNNE**

- ✓ DEPARTAMENTO: **CONSTRUCCIONES**
- ✓ EXPTE: **EXP-2025-4693#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **INSTALACIONES EN EDIFICIOS**
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Carlos F. SABADINI; Ing. Alicia L. DELMAS; Ing. Javier MROGINSKI**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Srta. Melisa D. TRONCOSO – L.U. N° 20605**

POSTULANTES INSCRIPTOS: **Ing. José L. PUPPO - Ing. Gabriel R. CORVALÁN**

FECHA: **28 de agosto de 2026 – Hora: 16:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 28 días del mes de agosto de 2026, a las 16:00 horas, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES-2025-172-CD-ING#UNNE para evaluar Títulos y Antecedentes, Plan de Actividad Docente, Clase Pública de Oposición de acuerdo con el tema sorteado "Desarrollar un trabajo práctico sobre UNIDAD V: INSTALACIONES ELÉCTRICAS - Los circuitos eléctricos domiciliarios: determinación de su número y criterios para el trazado. Casos de instalaciones individuales y de instalaciones múltiples (departamentos, oficinas, etc.). Sección de conductores y diámetros de cañerías. Disposiciones reglamentarias.", y la Entrevista Personal mantenida con cada uno de los postulantes para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "**INSTALACIONES EN EDIFICIOS**", del Departamento de Construcciones de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Se encuentra presente la Observadora Estudiantil Srta. Melisa D. TRONCOSO – L.U. N° 20605

Se deja constancia que, por correo electrónico del día 26 de agosto de 2026 dirigido a la Dirección de Gestión Académica, la postulante Ing. Carla D. CHEJOLAN RAMSKI comunica que desiste de participar por razones particulares.

A) Se presenta el postulante inscripto **Ing. José L. PUPPO**

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica: (Subtotal: **40 puntos**)

Título de Grado:

INGENIERO CIVIL – Facultad de Ingeniería - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE – 8 de octubre de 2019 **(40p)**

Formación docente: (Subtotal: **48 puntos**)

Título de Grado docente:

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN INGENIERIA CIVIL - Facultad de Humanidades – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE – 20 de marzo de 2023 **(40p)**

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización:

*LENTES VIOLETAS EN LA UNIVERSIDAD – MOOC UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE – Carga horaria: 20 horas. 29 de abril de 2025. Certificación: Aprobado **(5p)**

*SEMINARIO TECNICO "SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE – ADIUNNE – Carga horaria: 4 horas. 23 de octubre de 2025. Certificación: Asistente. **(3p)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **33 puntos**)

Certificaciones de cursos y diplomaturas de posgrados y cursos de actualización:

*PARTICIPACION Y CONTROL CIUDADANO EN LA OBRA PUBLICA – Ministerio de Obras Públicas de la Nación – Carga horaria: 8 horas - 4 de agosto de 2023. Certificación: Aprobado **(5p)**

GESTION POR RESULTADOS EN *LA OBRA PUBLICA – Ministerio de Obras Públicas de la Nación – Carga horaria 8 horas – 28 de julio de 2023. Certificación: Aprobado **(5p)**

*LUMINOTECNIA – UTN BA (Centro de e-learning a distancia) - Carga horaria: 60 horas – 5 de mayo de 2022 – Certificación: Aprobado **(10p)**

*PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN. LESIONES Y FALLAS. DETECCION DIAGNOSTICO Y SOLUCION: UTN – BA (Centro de e-learning a distancia) Carga horaria: 67 horas – 27 de abril de 2020. Certificación: Aprobado **(8p)**

Certificaciones de participación asistencia:

*CYPECAD - SPECTRA – Carga horaria 32 horas académicas. 24 de octubre de 2022 Certificación: Asistente **(3p)**
GEOTECNIA APLICADA A FUNDACIONES SUPERFICIALES – Facultad de Ingeniería – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. 26 de junio de 2019. Certificación: Asistente **(1p)**
SEMINARIO SEGURIDAD VIAL APLICADA. Facultad de Ingeniería – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Octubre de 2018. Certificación: Asistente **(1p)**

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **5,5 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior: 7años **(3,5p)**

Cargos docentes interinos:

Auxiliar Docente de Primera de la cátedra INSTALACIONES EN EDIFICIOS – Facultad de Ingeniería – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Octubre 2019 a la fecha **(2p)**

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **00 puntos**)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **00 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **00 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **00 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **00 puntos**)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **00 puntos**)

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **00 puntos**)

Actividades profesionales: (Subtotal: **10 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

*MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Marzo 2020 a la fecha. Proyecto, dirección e inspección de Obras Públicas. Viales y de arquitectura. **(5p)**

*MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS -DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. Junio 2019 a Marzo 2020. Control de documentación técnica e inspección de Obras Particulares. **(5p)**

Se evaluaron los antecedentes, considerando tanto la afinidad profesional con la carrera de Ingeniería Civil como la formación pedagógica específica para el desempeño de la función docente. Se valoró especialmente la realización del Profesorado Universitario en Ingeniería Civil, y otros dos cursos de formación docente de menor incidencia relativa, pero que complementan la actividad académica.

Se verificó la realización de diversos cursos de capacitación y actualización durante los últimos diez años. Entre ellos, algunos acreditan evaluación y aprobación, incluyendo uno específicamente vinculado con contenidos correspondientes a la asignatura objeto del concurso, mientras que otros acreditan únicamente asistencia o participación. En todos los casos, las actividades de formación se encuentran relacionadas con el desempeño profesional y/o docente. Se aplicó la escala de valoración vigente, asignando mayor puntaje a cursos que acreditan aprobación, de acuerdo con su carga horaria y grado de afinidad con la asignatura del concurso, y un puntaje menor a las actividades que acreditan únicamente asistencia.

Puntaje total obtenido: 136,50 puntos. Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **13,65 puntos**

Puntaje total ponderado: **546 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El **Plan de Actividades Docentes** presentado por el **Ing. José Luis Puppo** para el cargo de **Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple**, se estructura dentro del Departamento de Construcciones de la Facultad de Ingeniería de la UNNE para la asignatura **Instalaciones en Edificios** de 3º año. El proyecto pedagógico tiene como meta principal dotar a los estudiantes de conocimientos generales sobre instalaciones domiciliarias, buscando un equilibrio entre confort, seguridad, sustentabilidad ambiental y eficiencia. Asimismo, promueve el desarrollo de crite-

rios técnicos válidos y destrezas prácticas en la interpretación de planos, trazados precisos y el cumplimiento riguroso de las reglamentaciones vigentes.

En el marco de las actividades planificadas, el postulante detalla funciones de soporte académico que incluyen la participación activa en reuniones de cátedra, asistencia a clases teóricas y prácticas, y orientación a los alumnos tanto de forma presencial como virtual. El dictado cubre contenidos temáticos esenciales como redes de agua fría y caliente, sistemas contra incendios, desagües cloacales y pluviales, instalaciones eléctricas, gas, climatización y circulación vertical. El proceso didáctico combina la introducción teórica y la resolución de modelos de ejemplo con actividades de taller, donde los estudiantes resuelven problemas reales en forma grupal fomentando el debate colectivo.

La metodología propuesta se enfoca en el aprendizaje activo y la incorporación de recursos tecnológicos como presentaciones visuales, videos explicativos y software especializado como AutoCAD. El plan destaca el uso estratégico del Aula Virtual como plataforma central para la entrega de trabajos digitales, participación en foros y canalización de consultas. Adicionalmente, el docente contempla un stock físico de materiales y accesorios en el aula para el reconocimiento visual de los componentes. También planifica tutorías a distancia mediante Zoom o Meet para realizar un seguimiento continuo de los trabajos prácticos grupales fuera del horario escolar.

Por último, el sistema de evaluación define detalladamente las condiciones de regularidad y promoción. Para regularizar la materia, los estudiantes deben registrar un 80% de asistencia, aprobar todos los trabajos prácticos del taller, participar en los coloquios de los talleres, entregar una carpeta digital compilatoria y aprobar dos exámenes parciales prácticos con derecho a un recuperatorio. La promoción directa requiere cumplir las mismas exigencias, pero con exámenes prácticos de mayor complejidad y la aprobación de una evaluación teórica complementaria. El acompañamiento se consolida mediante guías específicas, proyectos editables provistos por la cátedra y una bibliografía técnica basada en reglamentos nacionales normativos.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10 puntos).

- **Descriptivo:** El plan describe correctamente la vinculación de los objetivos, actividades y contenidos de la materia *Instalaciones en Edificios* del área de Construcciones en 3º año de ingeniería civil con el plan de estudios de la carrera. Se enfoca en que el estudiante logre la capacidad de proyectar, dimensionar y aplicar reglamentaciones vigentes según el perfil profesional de la carrera.
- **Valorativo: Alta pertinencia.** Se observa una adecuada correspondencia entre los objetivos del proyecto docente y el perfil profesional esperado.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 puntos).

- **Descriptivo:** El plan se describen objetivos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), contenidos mínimos, estrategia metodológica (clase teórica + taller + trabajo práctico grupal), recursos de evaluación (parciales, regularidad, promoción) y material educativo.
- **Valorativo: Muy buena coherencia.** Existe una clara alineación secuencial entre los objetivos planteados y el desarrollo de la metodología: los contenidos mínimos normativos se trasladan directamente a la propuesta metodológica de taller y a la evaluación (exigencia de carpetas digitalizadas y exámenes teórico-prácticos).

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (10 puntos).

- **Descriptivo:** La propuesta articula una introducción teórica guiada con clases de "Taller" donde los estudiantes resuelven en grupo un proyecto de complejidad real mediante el uso de herramientas tecnológicas. Se busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de competencias técnicas digitales aplicadas al dibujo técnico asistido por computadora. Los trabajos prácticos se resuelven en grupo, otorgando espacios para consultas grupales e individuales, presenciales y virtuales, más el contacto visual con muestras de materiales comerciales reales.
- **Valorativo: Muy satisfactorio.** La metodología favorece un rol activo del estudiante. La modalidad de taller y la resolución colaborativa de problemas situados promueven el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo, alejándose del modelo puramente transmisivo y posibilitando el debate e intercambio entre pares.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos).

- **Descriptivo:** En el marco de una cursada de modalidad presencial, el plan menciona el uso e integración de recursos digitales en las estrategias de enseñanza: Aula Virtual para entrega de trabajos y foros, uso de software profesional (ej. AutoCAD), comunicación e instancias de consulta sincrónica a distancia (Zoom/Meet), y material en diversos formatos (videos, gráficos digitalizados, planos editables).
- **Valorativo: Muy Satisfactorio.** Las TIC no se configuran como un mero repositorio estático, sino como herramientas dinámicas que enriquecen el proceso educativo (simulación de entornos profesionales como el dibujo asistido por computadora) y extienden el aula presencial mediante tutorías virtuales y foros.

5. Criterios de selección bibliográfica. (7 puntos).

- **Descriptivo:** La bibliografía básica propuesta es adecuada. Se presenta una lista que combina reglamentos técnicos argentinos específicos (OSN, NAG 200, AEA) con manuales y libros de texto de autores reconocidos en el área (*Zamorano, Quadri, Rey*).
- **Valorativo: Aceptable con observaciones.** Es sumamente adecuado y pertinente incluir la normativa técnica aplicable en el país, condición indispensable para la disciplina. No obstante, se observa cierta obsolescencia en algunos textos teóricos de referencia (por ejemplo, ediciones de 2006 y 2009). Se recomienda incluir bibliografía o manuales actualizados que contemplen las variaciones más recientes en tecnologías de eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (0 punto).

- **Descriptivo:** El plan menciona que la materia corresponde al 3° año del Departamento de Construcciones y alude genéricamente a la intervención sobre infraestructuras proyectadas o existentes.
- **Valorativo: Ausente.** No se explicita formalmente la articulación horizontal (con asignaturas del mismo nivel, como Hidráulica) ni vertical (correlatividades previas como Física/ II y III o posteriores como Arquitectura, Construcciones). Falta precisar cómo esta cátedra se conecta con otras asignaturas.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (0 puntos).

- **Descriptivo:** El plan se encuentra enfocado sustancialmente en la función de docencia de grado. Se mencionan intenciones de incentivar la búsqueda de soluciones medioambientales y de eficiencia energética en los proyectos de trabajo práctico.
- **Valorativo: Escasa o nula presencia.** No se explicitan proyectos ni vínculos formales con acciones de Extensión Universitaria (ej. transferencia comunitaria, asistencia técnica a entes locales). Como el cargo es de Dedicación Simple (concentrado predominantemente en docencia), la integralidad con las demás funciones del sistema universitario queda ausente.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)

- **Descriptivo:** Según el plan, las clases de dictado teórico/práctico y las de tipo Taller son factibles de realizarse dentro de la carga horaria de la UC y acordes a la infraestructura de la institución. No obstante, el plan contempla tareas docentes de coordinación de cátedra, atención de consultas virtuales, preparación de modelos/planos y uso del Aula Virtual, que son tareas de horario extra-clases pero factibles de realizar.
- **Valorativo: Alta factibilidad.** Las actividades propuestas son totalmente realizables dentro de la estructura operativa de una cátedra universitaria estándar. Las estrategias de trabajo en grupo optimizan los tiempos de corrección e interacción docente-estudiante, haciendo factible el cumplimiento de la planificación bajo las condiciones institucionales de la carrera.

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje. (10 puntos)

- **Descriptivo:** El Plan de Actividades Docentes está orientado al desarrollo de competencias vinculadas con la resolución de problemas reales en el ámbito de la ingeniería, integrando actividades prácticas que incluyan análisis y diseño de soluciones mediante el uso de herramientas tecnológicas y considerando situaciones y elementos propios de la práctica profesional.
- **Valorativo: Enfocado.** Las actividades del plan presentan una orientación adecuada hacia el logro integral de los Resultados de Aprendizaje, articulando los conocimientos teóricos con su aplicación práctica, respetando el marco normativo vigente y la utilización de elementos y componentes disponibles en el mercado.

10. Sistema de Evaluación. (10 puntos)

- **Descriptivo:** El Plan de Actividades Docentes implementa un sistema de evaluación:
 - Parciales.
 - Trabajos Prácticos aprobados
 - Práctico Integrador.
 - Asistencia.
 - Evaluaciones Finales para quienes regularizaron y no aprobaron promoción
- **Valorativo: Muy adecuado.** Se orienta a lograr la evaluación integral, teórica, práctica y normativa.

Puntaje total obtenido: **77 puntos**

Puntaje total ponderado: **1925 puntos**

c) CLASE PÚBLICA:

El desarrollo de la clase pública dio inicio con la distribución de un documento de apoyo con el ejemplo práctico del tema sorteado, el cual que iba a exponer. La disertación duró 31 minutos.

Contó con una breve presentación del tema, ubicándolo dentro de la unidad curricular. Adecuado desempeño en cuanto al conocimiento sobre la materia, la actualización, la capacidad didáctica y pedagógica. El abordaje y transmisión del contenido tuvo una marcha organizada y gradual, con una explicación para guiar la comprensión significativa por parte del auditorio. Las explicaciones se iniciaron en el nivel elemental y fueron avanzando gradualmente hasta completar la instalación domiciliar básica, de manera que estuvo orientada a estudiantes que ven por primera vez el tema. Utilizó los últimos minutos para relatar brevemente que la instalación eléctrica puede ser de mayor complejidad, con bajada trifásica, anticipando que ese tema se vería en la próxima clase.

En cuanto a los aspectos comunicacionales, se observó un uso dinámico del espacio, del pizarrón y de recursos didácticos para acompañar la palabra, favoreciendo el contacto visual continuo con todo el auditorio. Mantuvo una actitud segura y una correcta modulación de la voz, con variaciones y pausas estratégicas que permitieron resaltar los conceptos clave y sostener la atención del auditorio a lo largo de toda la exposición. La confección y el uso del soporte visual, power point, fueron adecuados, las diapositivas destacaron títulos y conceptos clave con tipografía legible, sin sobrecargar con contenido explicativo. Se valora el uso del pizarrón que utilizó para remarcar grafismos y conceptos, mejorando el aprendizaje.

En síntesis, la clase pública se desarrolló con solvencia en todas sus dimensiones: planificación, contenido, didáctica, actitud y comunicación. El desempeño del postulante fue adecuado y evidencia su capacidad para desempeñarse con eficacia en el rol de docente, particularmente en el contexto de una unidad curricular que exige acompañamiento académico, orientación metodológica y capacidad para integrar conocimientos de la carrera de ingeniería civil.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante no explicó cómo la unidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes y a desarrollar competencias clave en los Ingenieros Civiles. **(0 puntos)**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante expuso brevemente el tema a desarrollar, especificando la unidad dentro del Programa de la asignatura. Distribuyó un apunte para apoyo y seguimiento de la clase a desarrollar. **(3 puntos)**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.

Se valora positivamente la clase, la cual tuvo una secuencia bien estructurada, con contenidos de menor a mayor complejidad, adecuada para estudiantes que se inician en el tema. Finalizó con la explicación breve sobre lo que se daría en la próxima clase sobre contenidos de mayor complejidad. En el plano metodológico, se destaca el uso complementario de la presentación proyectada y el uso de pizarrón, utilizado con claridad gráfica para remarcar la comprensión. La comunicación fue correcta, con buen tono de voz y explicaciones claras y adecuadas. Utilizó perfectamente el tiempo estipulado. **(10 puntos)**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue adecuado al tema desarrollado, favoreciendo la atención y la claridad en la transmisión de los conceptos. **(10 puntos)**

5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial, con imágenes y textos de fácil lectura. Se destaca el uso complementario de la presentación proyectada y el uso de pizarrón, utilizado con claridad gráfica para remarcar la comprensión. Se considera un uso óptimo de los recursos **(10 puntos)**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

No realizó planteos que fomentarían la participación y el interés de los alumnos. **(0 puntos)**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

La temática de la propuesta fue pertinente, proponiendo talleres posteriores e instancias de tutoría y seguimiento mediante consultas virtuales para consolidar el aprendizaje del tema expuesto. Además, estructuró la secuencia anticipando que en la clase siguiente se continuaría con el mismo tema, incrementando el nivel de complejidad. **(10 puntos)**

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada en la exposición incluyó la Norma que rige la instalación expuesta, y 2 libros actualizados. **(10 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El postulante demuestra conocimiento de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El postulante conectó brevemente los contenidos teóricos con ejemplos de la práctica profesional, no presentó situaciones y desafíos reales en la industria y la sociedad. Se atribuye al escaso tiempo asignado al desarrollo de la clase pública. **(2 puntos)**

Puntaje total obtenido: 65 puntos

Puntaje total ponderado: 975 puntos

d) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrándose predispuesto a la interacción y a brindar respuesta.

Hace una contextualización de la Unidad Curricular objeto del concurso.

Señala sus motivaciones y destaca el aspecto práctico de la asignatura.

Al describir los objetivos de enseñanza, éstos son coherentes con lo observado en la clase pública que ha brindado y que arriba se ha valorado. Se manifiesta con actitud segura, evidenciando conocimiento de la materia. Responde adecuadamente y con buena claridad a las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

Manifiestó compromiso con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente su rol docente para la formación de los estudiantes. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

Dado que para el cargo de auxiliar no se requiere la presentación de plan se otorga el máximo puntaje. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante toda su carrera, que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. Revela conocimiento preciso sobre los saberes previos necesarios para el cursado de la materia. Comenta su opinión sobre la ubicación de la materia dentro del plan de estudios, lo cual indica conocimiento académico y análisis crítico de la articulación horizontal y vertical del plan curricular. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. Se otorga el máximo puntaje **(10 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Explica adecuadamente la implementación de los talleres áulicos como espacios prácticos de integración, ya que permiten el desarrollo de competencias profesionales. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas, proponiendo el uso de talleres áulicos, que potencian la adquisición de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales. **(10 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable. **(7 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: 97 puntos

Puntaje total ponderado: 1940 puntos

B) Se presenta el postulante inscripto Ing. Gabriel R. CORVALÁN

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Título de Grado:

Ingeniero Civil Facultad de Ingeniería de la UNNE – 12/05/2025. **(40p)**

Formación docente: (Subtotal: **5 puntos**)

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización:

*MOOC "Lentes Violetas en la Universidad" Res. N° 0523/23 R – Universidad Nacional del Nordeste. (16 de noviembre de 2025) **(5p)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **27 puntos**)

Certificaciones de organización y coordinación:

*VI Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil (Comité Organizador) -Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC). (30 mayo-1 de junio de 2019). **(5p)**

Certificaciones de cursos y diplomaturas de posgrados y cursos de actualización:

*Curso "Sistemas de Información Geográfica Software QGIS Nivel II - Modalidad Virtual" - Instituto Geográfico Nacional. (10 de julio de 2025) **(1p)**

* Curso "Diseño con Autocad" Res N°085/2019 - Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Resistencia. (16 de abril 2019) **(2p)**

*MOOC "Ofimática III: Excel"- Universidad Autónoma de Chiapas. (8 de junio 2018) **(1p)**

*MOOC "Ofimática II: PowerPoint"- Universidad Autónoma de Chiapas. (8 de junio 2018) **(2p)**

*MOOC "Ofimática I: Word"- Universidad Autónoma de Chiapas. (8 de junio 2018) **(1p)**

*Curso "Sistema de Precios Unitarios NEODATA"- Facultad de Ingeniería de la UNACH. (23 de abril - 3 de mayo 2018) **(1p)**

*Curso a distancia "Aplicación de las redes sociales a la enseñanza: Comunidades virtuales (3ra Edición)"– Universidad Politécnica de Madrid, España. (13 de julio - 10 de agosto 2015) **(2p)**

Certificaciones de participación asistencia:

*"1era Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería Orientada a la Formación por Competencias" – Facultad de Ingeniería de la UNNE. (30 de septiembre de 2022) **(1p)**

*6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI) – Congreso Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI). (7 de septiembre – 9 de septiembre de 2022) **(1p)**

* "Planos de Encofrados y Armaduras" dictado por el Ing. Roberto Higa – Secretaría de Extensión y Transferencia, y el Departamento de Construcciones, Catedra de Hormigón Pretensado de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. (Julio de 2022) **(1p)**

* Seminario Intensivo "Inspección y Mantenimiento de Estructuras y Edificios"–Asociación Argentina de Ingenieros Estructurales. (4 de agosto de 2021) **(1p)**

*" Primeras Jornadas sobre la Hidrovía Paraná-Paraguay condiciones para el crecimiento y desarrollo regional" – Facultad de Ingeniería de la UNNE. (16 de junio de 2021) **(1p)**

*Webinar "Prácticas Integrales y la Articulación de Funciones" en el marco del fortalecimiento de las capacidades de extensión – Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE. (30 de abril de 2020) **(1p)**

*XII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil–Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC). (2 octubre-5 de octubre 2019) **(1p)**

*"III Congreso Nacional de Ingeniería y XII Jornadas Regionales de Ingeniería" - Corrientes - Centro de Ingenieros de la Provincia de Corrientes y el Consejo Profesional de la Ing. Arq. Y Agrim. En conjunto con la Universidad Nacional del Nordeste. (octubre 2018) **(1p)**

*Magna Conferencia del "Puente La Concordia"- Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, A.C. Delegación Chiapas perteneciente a la World Road Association Mondiale de la Route. (8 de febrero 2018). **(1p)**

*"Taller de Orientación del Programa Institucional de Intercambio Académico"- Universidad Autónoma de Chiapas. (11 de enero 2018) **(1p)**

*"Primeras Jornadas de Divulgación Científica en Carreras de Grado de Ingeniería"- Facultad de Ingeniería de la UNNE. (19 de octubre 2017). **(1p)**

*XI Jornadas Regionales de Ingeniería "Compromiso de la Ingeniería para el desarrollo tecnológico y social de la región" – Colegio Público de Ingenieros de la Provincia de Formosa. (29 septiembre- 30 de septiembre 2017). **(1p)**

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **1,5 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior: 3años **(1,5p)**

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **10 puntos**)

Integrante de Proyecto de investigación:

Becario de Investigación "Estímulo a las Vocaciones Científicas" del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con el proyecto de beca "Construcción Sustentable NEA: evaluación del aporte a la sustentabilidad ambiental con innovaciones en la fabricación de materiales de construcción con insumos reciclados". Siendo el Director, el Ing. Pablo Martina y Codirectora, la Mg. María Raquel Aeberhard (5 de septiembre de 2022 – 31 de agosto de 2023). **(10p)**

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 15 puntos)

Presentación a eventos científicos nacionales e internacionales con publicaciones en actas del evento:

- "Análisis de la incidencia de la variación del contenido de aserrín en las propiedades del ladrillo artesanal. Resultados" XXIX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas - Universidad Nacional del Nordeste · 13 jun. 2024. <https://sistema.cyt.unne.edu.ar/sap/1.0/aplicacion.php?ah=st67c143d1324fa4.76769736&ai=sap%7C%7C3528&ts=imprimir&tc=popup&id=2799&ev=imprimir&fila=1> **(2p)**
- "Análisis de la incidencia del aserrín en ladrillos como aporte a la sustentabilidad en el nordeste argentino" Revista de las XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica - Facultad de Ingeniería de la UNNE · 19 sept. 2023. La publicación se encuentra en la página 14 de la revista. https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/Revista_XIII-JDCyT_2023_Sec.-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf **(2p)**
- "Agregado de PET a la mampostería como forma de utilización de residuos plásticos – Proyecto COFECYT 2022" Revista de las XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica - Facultad de Ingeniería de la UNNE. 19 sept. 2023. La publicación se encuentra en la página 30 de la revista. https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/Revista_XIII-JDCyT_2023_Sec.-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf **(2p)**
- "IRAM 11575: Ajuste y puesta a punto de un equipo de medición para determinar la resistencia al fuego de materiales constructivos - Ensayos preliminares" VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica y III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria - UTN Santa Fe · 13 sept. 2023 Publicación en el libro de actas del congreso. https://www.researchgate.net/publication/374085200_IRAM_11575_Ajuste_y_puesta_a_punto_de_un_equipo_de_medicion_para_determinar_la_resistencia_al_fuego_de_materiales_constructivos_-_Ensayos_preliminares **(1p)**
- "Ladrillos ecológicos para la sustentabilidad en el nordeste argentino" VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica y III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria - UTN Santa Fe. 13 sept. 2023. Publicación en el libro de actas del congreso. https://www.researchgate.net/publication/374085211_Ladrillos_ecologicos_para_la_sustentabilidad_en_el_nordeste_argentino **(2p)**
- "Construcción Sustentable NEA: Evaluación del aporte a la sustentabilidad ambiental con innovaciones en la fabricación de materiales de construcción con insumos reciclados" XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas - Universidad Nacional del Nordeste · 15 jun. 2023. <https://sistema.cyt.unne.edu.ar/sap/1.0/aplicacion.php?ah=st67c143d1324fa4.76769736&ai=sap%7C%7C3528&ts=imprimir&tc=popup&id=2630&ev=imprimir&fila=0> **(2p)**
- "Construcción sustentable nea: evaluación del aporte a la sustentabilidad ambiental con innovaciones en la fabricación de materiales de construcción con insumos reciclados" Revista de las XII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica - Facultad de Ingeniería de la UNNE · 8 nov. 2022. La publicación se encuentra en la página 13 de la revista. https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/Revista_XII-JDCyT_2022_Sec.-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf **(2p)**
- "Resistencia al fuego: armado y puesta en funcionamiento de un equipo de medición alternativo, según norma IRAM 11.575 - Primeros ensayos" Revista de las XII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica - Facultad de Ingeniería de la UNNE · 8 nov. 2022. La publicación se encuentra en la página 7 de la revista. https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/Revista_XII-JDCyT_2022_Sec.-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf **(1p)**
- "El Espíritu Emprendedor Idiosincrasia del Nordeste Argentino: Su Impronta en Corrientes" 6º Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y 12º Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI) Congreso Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) · 7 sept. 2022 La publicación se encuentra en la página 1392 de las actas del Congreso. <https://confedi.org.ar/download/Libro-de-Actas-6toCADI-12CAEDI.pdf> **(1p)**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 00 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 00 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 00 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales:

- Miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente del Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple Ing. Evangelina Pedrazzoli en la asignatura Vías de Comunicación II de la carrera Ingeniería Civil, F.I. UNNE por Res. N° 116/22. **(0p)** No tiene puntaje porque fue Suplente
- Miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente del Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple Ing. Luis Esteban De Uria en la asignatura Vías de Comunicación II de la carrera Ingeniería Civil, F.I. UNNE por Res. N° 115/22. **(0p)** No tiene puntaje porque fue Suplente

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: 35 puntos)

Consejeros/as Directivos/as (electivo):

* Consejero Directivo por el claustro de Estudiantes en la Facultad de Ingeniería de la UNNE por Res. N° 306/21 F.I UNNE para el periodo 2022 **(15p)**.

*Consejero Directivo por el claustro de Estudiantes en la Facultad de Ingeniería de la UNNE por Res. N° 316/19 F.I UNNE para el periodo 2020 y prorrogado luego por Res. C.S. 0477/21 y ratificado por Res. C.S.130/21 hasta el 31 diciembre del 2021 (debido a la pandemia COVID-19). **(15p)**

Integrantes de comisiones Ad-Hoc de Universidad o Facultad: Miembro de la Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular de la Facultad de Ingeniería de la UNNE Res. N° 021/22. Periodo 2022. **(5p)**

Actividades profesionales: (Subtotal: 00 puntos)

Se evaluaron los antecedentes presentados, considerando la afinidad de la trayectoria profesional con la carrera de Ingeniería Civil. También fue considerada la formación pedagógica para el desempeño de la función docente, constatando la realización de un curso de formación docente de carácter obligatorio y de corta duración, y la adscripción durante 3 años como Ayudante Alumno.

Se verificó la realización de diversos cursos de capacitación y actualización durante los últimos diez años. Algunas de estas actividades presentan vinculación con el ámbito profesional específico, mientras que otras corresponden a temáticas diversas. También se consideró la participación en congresos en carácter de expositor y la correspondiente publicación de los temas presentados. La asignación del puntaje se realizó conforme a la escala de valoración vigente, valorando especialmente aquellos cursos que presentan un mayor grado de afinidad con la asignatura del concurso.

Puntaje total obtenido: 133,5 puntos. Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **13,35 puntos**

Puntaje total ponderado: **534 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El **Plan de Actividad Docente** presentado por el **Ing. Gabriel Rubén Corvalán** es para el cargo de **Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple** en la asignatura **Instalaciones en Edificios** de la carrera de Ingeniería Civil, dentro del Departamento de Construcciones de la UNNE. El propósito de la propuesta consiste en promover un aprendizaje sólido, aplicado y directamente vinculado con la práctica profesional real. Para lograrlo, el proyecto busca integrar el acompañamiento pedagógico permanente al alumnado con una colaboración estrecha junto al equipo docente en la planificación de la cátedra.

En cuanto a las tareas de tutoría, el plan prioriza la guía directa de los estudiantes en competencias técnicas fundamentales. Estas capacidades abarcan la lectura e interpretación de planos técnicos, el dimensionamiento básico de las distintas instalaciones edilicias y la aplicación de normativas en la resolución de ejercicios prácticos. Asimismo, el postulante asume la responsabilidad de ofrecer espacios de atención y orientación durante horarios de consulta específicos para resolver las dudas del alumnado.

Respecto al desarrollo técnico y administrativo, el aspirante propone participar activamente en la elaboración, revisión y actualización de guías de trabajos prácticos, esquemas gráficos y presentaciones didácticas. Su labor también contempla el soporte logístico y la corrección de evaluaciones parciales y finales, además de la asistencia a las reuniones de cátedra para el seguimiento del curso. Complementariamente, el plan subraya un compromiso con la formación continua a través del estudio de normas IRAM actualizadas y códigos edilicios vigentes.

Por último, la propuesta aborda la formación de recursos humanos mediante el acompañamiento a estudiantes avanzados que se incorporen como adscriptos, auxiliares o pasantes. A mediano plazo, Corvalán manifiesta su interés en tutorar tesis o trabajos finales de grado orientados al área de las instalaciones. El plan concluye ratificando la disposición para asistir a reuniones departamentales y el compromiso de fomentar un ambiente laboral respetuoso y colaborativo dentro del régimen de dedicación simple.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. (10 puntos).

- **Descriptivo:** El plan explicita como marco la carrera de Ingeniería Civil y fija objetivos orientados a la práctica profesional, el criterio técnico aplicado, la lectura e interpretación de planos, el dimensionamiento de instalaciones y la aplicación de normativas vigentes (IRAM, reglamentos de gas/electricidad, códigos edilicios).
- **Valorativo: Alta pertinencia.** Se observa un encuadre respecto del perfil profesional del Ingeniero Civil. Las metas operativas de asistencia y formación en el ámbito práctico responden de manera idónea a las competencias profesionales exigidas por el plan de estudios para esta área disciplinar.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 puntos).

- **Descriptivo:** El plan fija objetivos operativos, delimita las actividades de dictado y tutoría, contempla el desarrollo de material didáctico, la atención a alumnos, reuniones de departamento y la formación de recursos humanos.
- **Valorativo: Muy buena coherencia interna.** Las actividades propuestas guardan estricta relación con los objetivos de apoyo docente y acompañamiento estudiantil, manteniendo consistencia lógica.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (8 puntos).

- **Descriptivo:** La propuesta enfoca el rol docente en la guía activa: acompañamiento en la resolución de casos reales, interpretación de planos, dimensionamiento, resolución de ejercicios en aula y tutorías/atención en horarios de consulta.
- **Valorativo: Satisfactorio.** El plan promueve un aprendizaje guiado y aplicado. Si bien se apoya en una estructura tradicional de asistencia al docente responsable, coloca al estudiante en un rol activo mediante el trabajo sobre casos de estudio, ejercicios prácticos y acompañamiento personalizado para la resolución de dudas.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (5 puntos).

- **Descriptivo:** El documento menciona de forma sintética la colaboración en la elaboración y actualización de "material gráfico (esquemas, detalles, diagramas), presentaciones y ejemplos".
- **Valorativo: Escasa.** Aunque se deduce la utilización de herramientas digitales de dibujo y presentaciones multimediales para la elaboración del material gráfico, el plan no explicita el uso del Aula Virtual (Moodle u otra plataforma), foros de debate, canales de consulta asincrónicos ni software específico de la disciplina (como herramientas CAD o de simulación). Es un aspecto que requiere mayor profundización.

5. Criterios de selección bibliográfica. (7 puntos).

- **Descriptivo:** No se incluye un listado formal de libros o manuales. En su lugar, el postulante fundamenta el respaldo documental en la actualización continua sobre normativas técnicas aplicables: Normas IRAM, reglamentos de gas y electricidad, y códigos de edificación locales/nacionales.
- **Valorativo: Aceptable pero incompleto.** Se valora muy positivamente el fuerte énfasis en el marco normativo e institucional que rige el ejercicio de las instalaciones en ingeniería. Sin embargo, al tratarse de un plan de trabajo académico, se echa en falta la cita explícita de bibliografía teórica de referencia, textos guía o manuales de cálculo que complementen la normativa técnica.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (0 puntos).

- **Descriptivo:** El plan enuncia su pertenencia al Departamento de Construcciones dentro de la carrera de Ingeniería Civil, pero no vincula con otras unidades curriculares.
- **Valorativo: Ausente.** No se declaran formalmente las relaciones de correlatividad o coordinación temática con asignaturas del mismo nivel (articulación horizontal) ni con materias previas (como Física II y III) o posteriores (como Arquitectura, Construcciones) en el plan de estudios de Ingeniería Civil.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (0 puntos).

- **Descriptivo: No existe en el cuerpo del plan una sección, propuesta, proyecto ni acción concreta que desarrolle estas funciones.**
- **Valorativo: Ausente / No desarrollado.** El plan omite presentar actividades de Extensión Universitaria o de Investigación.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)

- **Descriptivo:** La planificación detalla tareas de dictado, corrección, preparación de clases, consultas, reuniones de cátedra/departamento y actualización técnica, aclarando explícitamente la "disponibilidad para actividades complementarias [...] dentro del régimen de dedicación simple".
- **Valorativo: Alta factibilidad.** El plan está dimensionado para la carga horaria de un cargo de dedicación simple. Las actividades son alcanzables, garantizando un cumplimiento efectivo dentro de la estructura institucional de la cátedra.

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje. (7 puntos)

- **Descriptivo:** El Plan de Actividades Docentes está orientado a desarrollar habilidades de resolución de problemas reales en el ámbito de la ingeniería, integrando actividades prácticas mediante el uso de guías con resolución de casos, pero no tiene en cuenta el desarrollo de competencias técnicas digitales aplicadas al dibujo técnico asistido por computadora, ni de capacidades actitudinales (Saber Ser), necesarias para la formación por competencias.
- **Valorativo: Aceptable pero incompleto.**

10. Sistema de Evaluación. (5 puntos)

- **Descriptivo:** El Plan de Actividades Docentes no tiene la descripción del sistema de evaluación, menciona colaboración en la evaluación continua y final de los aprendizajes, pero sin especificar el sistema de evaluación que utilizaría.
- **Valorativo: Escasa presencia.** El plan no tiene sistema de evaluación, no obstante el cargo de Auxiliar de Primera no tiene la función de diseñar el sistema de evaluación de la asignatura.

Puntaje total obtenido: 62 puntos

Puntaje total ponderado: 1550 puntos

c) **CLASE PÚBLICA:**

El desarrollo de la clase pública tuvo una duración efectiva de 25 minutos, evidenciando un adecuado desempeño en lo relativo al dominio disciplinar, la actualización de los contenidos, así como la solvencia didáctica y pedagógica del postulante. El abordaje y la transmisión conceptual exhibieron una estructuración lógica, organizada y gradual, sustentada en explicaciones dinámicas que facilitaron la comprensión global del auditorio. El itinerario pedagógico partió de los fundamentos más elementales hacia aquellos de mayor complejidad; no obstante, el tratamiento en general fue muy conciso con el propósito de cumplimentar el marco temporal estipulado. En este sentido, la estrategia de presentación resultó apropiada para un auditorio con conocimientos previos en la materia o bajo el formato de exposición sintética.

En la dimensión comunicacional y actitudinal, se constató un eficiente dominio del espacio físico, proyectando seguridad y un manejo adecuado de la modulación vocal que permitió sostener el interés del auditorio de manera continua. Asimismo, la elaboración y el empleo de los recursos didácticos de soporte (presentación multimedia) resultaron pertinentes.

En síntesis, la clase pública se ejecutó de manera solvente en sus aspectos sustantivos: planificación, solvencia temática, estrategia didáctica y competencia comunicativa. El desempeño global del postulante demuestra su aptitud para el ejercicio de la función docente, respondiendo a las exigencias operativas y metodológicas de una unidad curricular que demanda acompañamiento académico, orientación técnico-metodológica e integración de saberes en la carrera de Ingeniería Civil.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante no hizo referencias a la ubicación de la asignatura en el plan de estudio de la carrera. **(0 puntos)**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante hizo una breve exposición del tema a desarrollar, sin entrar en detalle. **(3 puntos)**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera adecuada, siguiendo una buena secuencia y con contenidos de menor a mayor complejidad, pero cabe decir que el tratamiento en general fue muy conciso con el propósito de cumplimentar el marco temporal estipulado. El desarrollo de la clase resultó apropiado para un auditorio con conocimientos previos en la materia. Tuvo un muy buen tono de voz. **(10 puntos)**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue adecuado al tema desarrollado. **(10 puntos)**

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial, con contenidos que no se podían apreciar totalmente por la rapidez de avance. Se considera un uso aceptable de los recursos tecnológicos **(8 puntos)**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

No realizó planteos que fomentarían la participación y el interés de los alumnos. **(0 puntos)**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

Las temáticas de las propuestas fueron pertinentes, incluyeron ejemplos y referencias para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión **(10 puntos)**.

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada en la exposición incluyó las Normas vigentes y, en su mayoría, referencias clásicas que si bien son relevantes, no se encuentran suficientemente actualizadas **(8 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El postulante demuestra conocimiento de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El postulante conectó brevemente los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, debido al escaso tiempo asignado a la exposición **(2 puntos)**

Puntaje total obtenido: **61 puntos**

Puntaje total ponderado: **915 puntos**

d) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrándose predispuesta a la interacción y a brindar respuesta.

Al describir los objetivos de enseñanza, éstos son coherentes con lo observado en la clase pública que ha brindado y que arriba se ha valorado. Responde adecuadamente las preguntas que se le dirigen, aunque se evidencia que le falta seguridad en algunas respuestas.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente, aunque tuvo inseguridades en algunas respuestas durante la entrevista. **(8 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

Manifestó compromiso con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, pero no precisó adecuadamente su rol docente para la formación de los estudiantes. **(5 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

Dado que para el cargo de auxiliar no se requiere la presentación de plan se otorga el máximo puntaje. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. No pudo vincularla con otras unidades curriculares del plan de estudios, ni con los conocimientos necesarios para abordar la materia **(5 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. **(10 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece conexión entre los contenidos académicos y los desafíos que enfrentan los profesionales de la ingeniería, pero no se extiende. **(5 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable, proponiendo guías y ejemplos resueltos. **(5 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable. **(7 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

La formación ética y profesional se va generando en los estudiantes cuando interactúan, generando compromisos, dialogando, aceptando una opinión distinta, consensuando, y se logra cuando se trabaja en equipo. Al no proponer el trabajo en equipo dentro de sus actividades de enseñanza, este punto se ve disminuido. **(5 puntos)**

Puntaje total obtenido: **70 puntos**

Puntaje total ponderado: **1400 puntos**

e) OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: No se consideraron otros elementos de juicio

f) DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis pormenorizado y la valoración integral de los antecedentes presentados por los cinco postulantes, que incluyeron los títulos académicos, la experiencia profesional y docente, el plan de actividades para la

unidad curricular, la clase pública dictada y la entrevista personal, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Resolución N° 832/24-CS, y teniendo en cuenta la fórmula de ponderación establecida en el **Anexo X** de la RES-2024-832-CS#UNNE este Jurado arriba a las siguientes conclusiones:

Ing. José Luis PUPPO

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	13,65	546
Plan de actividades	25%	77	1925
Clase de oposición	15%	65	975
Entrevista	20%	97	1940
Total			5386

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 5386 / 100

PUNTAJE TOTAL = 53,86 puntos

Ing. Gabriel Rubén CORVALÁN

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	13,35	534
Plan de actividades	25%	62	1550
Clase de oposición	15%	61	915
Entrevista	20%	70	1400
Total			4399

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 4399 / 100

PUNTAJE TOTAL = 43,99 puntos

Síntesis Evaluativa y Orden de Mérito:

Conforme al análisis exhaustivo desarrollado por este Jurado en cada una de las instancias establecidas por la normativa vigente (RES-2024-832-CS#UNNE), y teniendo en cuenta las características del cargo concursado — Auxiliar Docente de Primera, categoría para la cual resulta habitual que las trayectorias docentes y profesionales se encuentren en proceso de consolidación, se expone a continuación la valoración integral de los postulantes.

En términos generales, los concursantes acreditan formación disciplinar pertinente, participación previa en actividades docentes universitarias, lo que da cuenta de trayectorias en consolidación dentro del ámbito académico. No obstante, del análisis comparado de las etapas evaluativas (Títulos y Antecedentes, Plan de Actividades Docentes, Clase Pública y Entrevista Personal) surgen diferencias cualitativas que justifican la diferenciación final en la puntuación.

Ing. José Luis PUPPO: se reconoce un desempeño altamente satisfactorio en todas las instancias evaluativas desarrolladas durante el presente concurso. En la clase pública presentó una exposición clara, organizada y dinámica, incorporando recursos tecnológicos y estrategias didácticas orientadas a favorecer la comprensión del tema, la articulación entre contenidos teóricos y actividades prácticas y la normativa vigente. Su Plan de Actividades Docentes se adecua a los lineamientos institucionales vigentes, evidenciando especial desarrollo en la incorporación pedagógica de TIC y en la integración de herramientas metodológicas. En la entrevista personal manifestó compromiso con la cátedra y con la formación universitaria, demostrando amplio conocimiento de la asignatura, de sus objetivos formativos y de las dinámicas de trabajo del equipo docente. Manifestó la necesidad de articulación vertical y horizontal con cátedras que deben aportar saberes necesarios para optimizar el proceso formativo y el correcto aprendizaje de la asignatura.

Ing. Gabriel Rubén CORVALÁN: se reconoce un desempeño satisfactorio en todas las instancias evaluativas desarrolladas durante el presente concurso. La clase pública resultó consistente, apoyada en recursos audiovisuales pertinentes, abordando el tema en forma íntegra y progresiva desde los conocimientos más simples a los más complejos. Para lograrlo tuvo que recurrir a una síntesis acelerada, que resultó más adecuada para una conferencia o jornada de actualización profesional, que a una clase introductoria orientada a alumnos sin conocimientos previos. El

Plan de Actividades Docentes presenta coherencia metodológica, pero la incorporación de las TIC resulta escasa para las demandas institucionales y la modalidad de dictado propuesta. En la entrevista personal manifestó compromiso con la docencia universitaria, conocimiento disciplinar y adecuada comprensión de los objetivos formativos de la asignatura. No obstante, quedó de manifiesto un conocimiento superficial del plan de estudios de la carrera, del modelo pedagógico basado en formación por competencias y de la articulación vertical y horizontal de la materia, condición indispensable para garantizar los saberes requeridos por los estudiantes para abordar con éxito el aprendizaje de la unidad curricular.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con los puntajes ponderados finales obtenidos:

- **Ing. José Luis PUPPO – Puntaje total:** **53,86 puntos**
- **Ing. Gabriel Rubén CORVALAN – Puntaje total:** **43,99 puntos**

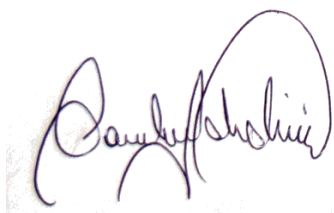
este Jurado establece el siguiente **ORDEN DE MÉRITO:**

- 1) **Ing. José Luis PUPPO**
- 2) **Ing. Gabriel Rubén CORVALAN**

En virtud de lo anteriormente expuesto, y tras haber deliberado en forma unánime, el Jurado considera que el postulante Ing. José L. PUPPO, quien se presentó al concurso para la cobertura del cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la unidad curricular **INSTALACIONES EN EDIFICIOS**, correspondiente a la carrera de Ingeniería Civil, cumple de manera satisfactoria con el perfil académico, profesional y pedagógico requerido para el cargo convocado. Dicha conclusión se sustenta en la comprobación de una formación académica sólida y actualizada, un trayecto profesional coherente con los objetivos de la asignatura, así como una actuación destacada y pertinente en cada una de las instancias previstas en el reglamento del concurso.

No obstante, este Jurado ha identificado algunas debilidades que deberán ser subsanadas con miras a futuras evaluaciones y/o concursos docentes. En particular, se valorará positivamente la formación continua, el perfeccionamiento y la actualización profesional del postulante, a través de la acreditación, participación, asistencia, dictado, coordinación u organización de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos científicos y carreras de grado y de posgrado vinculadas con la formación docente en la educación superior y la actualización propia disciplinar.

Por lo expuesto, el Jurado en forma unánime propone la designación del **Ing. José Luis PUPPO** como Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple en la Unidad Curricular **"INSTALACIONES EN EDIFICIOS"** del Departamento de Construcciones por el período de **cuatro (4) años**.



Ing. Carlos F. SABADINI



Ing. Alicia L. DELMAS



Ing. Javier L. MROGINSKI

INFORME DEL OBSERVADOR ESTUDIANTIL

(Art. 50º - RES-2024-330-CD-ING#UNNE – Régimen de Concursos de Auxiliares)

ARTÍCULO 50º- Actuación del Observador Estudiantil. El Observador Estudiantil podrá presenciar el sorteo de los temas, la clase de oposición y la entrevista personal. Si emitiera opinión, deberá ser fundada en los aspectos pedagógicos y didácticos sobre la Clase de Oposición y el Plan de Actividad Docente, la que se adjuntará al Dictamen del Jurado.

DEPARTAMENTO: **CONSTRUCCIONES**

ORIENTACIÓN: **INSTALACIONES EN EDIFICIOS**

CARGO: **Un (1) Auxiliar Docente de Primera**

DEDICACIÓN: **Simple**

POSTULANTES: **Ing. José L. PUPPO – Ing. Gabriel R. CORVALÁN**

En mi carácter de Observadora Estudiantil, luego de presenciar la clase pública y la entrevista personal mantenida por cada uno de los postulantes con el Jurado, emito el siguiente informe, respetando el orden de exposición:

Ing. José L. PUPPO

La clase se inició de manera organizada, realizando una introducción precisa del tema y estableciendo su ubicación dentro del programa de la asignatura. Demostró un dominio integral y actualizado de la materia. Durante el desarrollo, expuso el trabajo práctico sobre instalaciones eléctricas de manera didáctica y accesible, mencionando la posibilidad de que deba aumentarse el grado de electrificación, y al referirse al caso de una vivienda con alimentación trifásica, señaló que existen pocas diferencias respecto al caso monofásico. Al finalizar, mencionó la bibliografía utilizada. En la entrevista, respondió a las preguntas con claridad y precisión, mostrando seguridad, y señaló contar con el título de Profesor Universitario de Ingeniería Civil.

Ing. Gabriel R. CORVALÁN

La clase se inició de manera organizada, realizando una introducción precisa del tema; si bien no ubicó explícitamente el tema dentro del programa de la asignatura, presentó un índice de los puntos a desarrollar en la exposición. Demostró un dominio integral y actualizado de la materia, siendo completo en el desarrollo de los contenidos. Incorporó ejemplos concretos, como el caso de una vivienda que por su superficie correspondía a un grado de electrificación mínimo, pero que por la demanda de potencia máxima simultánea calculada pasaba a un grado medio, y comparó el caso de una vivienda con alimentación trifásica con la monofásica planteada en el trabajo práctico. Al finalizar la exposición, mencionó la bibliografía utilizada.

Sin otro particular, se eleva el presente informe.



Srta. Melisa D. TRONCOSO
L.U. N.º 20605